

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
<b>Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)</b>		
<b>Grupo de Trabajo:</b> Infraestructura		
<b>Correlativo:</b> CTIC-INF-02/2016	<b>Fecha:</b> 01/06/2016	<b>Página:</b> 1/6
<b>Elaborada por:</b> Rodrigo Martínez		

**ASISTENTES:**

De acuerdo a la lista adjunta.

**AGENDA DE TRABAJO:**

1. Inicio de reunión y propuesta de líneas de trabajo por AGETIC
2. Validación de líneas de trabajo y/o propuesta de nuevas temáticas por parte de los miembros.
3. Desarrollo de la reunión en subgrupos por temáticas.
4. Conclusiones de la reunión y definición de la agenda de trabajo para la siguiente reunión.

**DESARROLLO:**

- AGETIC: da inicio a la reunión a horas 15:00 proponiendo los siguientes puntos a tratar:
  1. Buenas prácticas en la administración de sistemas, que permitan mantener un nivel de confidencialidad, integridad, seguridad y estabilidad de los servicios.
  2. Definición de servicios básicos a ser provistos en la nube para el uso y beneficio de la ciudadanía.
- AGETIC: propone la consideración de las pautas técnicas definidas en el Documentos de Buenas Prácticas ITIL.
- Autoridad de Electricidad AE: pondera la necesidad de aplicar buenas practicas ITIL de acuerdo a la naturaleza de cada entidad y propone la posibilidad de un Centro de Datos unificado.
- YPFB: comunica la existencia de una extensa red de fibra administrada por el Ministerio de Economía, red que llega a toda a ciudad de La Paz y que se encuentra en desuso.
- Ministerio Público: comenta que la existencia de una red de fibra para La Paz no implica una cobertura nacional y sugiere el cambio de la hermeneútica del Grupo de Trabajo en subgrupos temáticos.
- ABC: a tiempo de apoyar la propuesta de trabajo en subgrupos, sugiere los siguientes productos a tratar en dichos subgrupos:
  1. Buenas prácticas y políticas
  2. Interconectividad
  3. Normativa para adquisiciones
- Viceministerio de Telecomunicaciones: sugiere la incorporación de recomendaciones para la implementación de Cloud Computing como producto de los subgrupos de trabajo.
- Ministerio de Economía: comenta que la parte de interconectividad ya estaría completa toda vez que se dispone de una red de fibra.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
<b>Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)</b>		
<b>Grupo de Trabajo:</b> Infraestructura		
<b>Correlativo:</b> CTIC-INF-02/2016	<b>Fecha:</b> 01/06/2016	<b>Página:</b> 2/6
<b>Elaborada por:</b> Rodrigo Martínez		

- Autoridad de Electricidad AE: insiste en la importancia del análisis del documento de diagnóstico existente y el trabajo coordinado entre las entidades que tienen mayor desarrollo o maduras de su plataforma de infraestructura y las menos experimentadas.

- AGETIC: con el fin de generar resultados, propone la división del grupo de trabajo en dos subgrupos que trataría dos temáticas:

1. Documento que defina estándares y servicios de computación en la nube.
2. Documento de buenas practicas en la administración de equipos de infraestructura.

**a) Subgrupo de Trabajo de Computación en la Nube – desarrollo de la reunión:**

- Ministerio Público: propone proveer las metas de trabajo iniciales de categorizar las entidades y definir los servicios a ser provistos en la nube.

- Autoridad de Electricidad AE: a tiempo de considerar necesario tomar en cuenta que los equipos de infraestructura implican una inversión alta, sugiere que la red de fibra administrada por el Ministerio de Economía (SIGMA) podría ser una red inicial que articule las entidades.

- YPFB: sugiere que la AGETIC debería administrar la red estatal y ampliar los beneficios de esta a todas las entidades (eliminando su centralización).

- Viceministerio de Telecomunicaciones: sugiere desarrollar reuniones más rutinarias del subgrupo y propone reuniones a desarrollarse en el Viceministerio de Telecomunicaciones mediante videoconferencias con expertos que disponen de conocimiento especializado en el tema.

- Ministerio Público: sugiere priorizar los servicios en el debate, proponiendo los siguientes como servicios básicos a ser provistos en la nube: servicio de correo, hosting y mensajería instantánea.

- Viceministerio de Telecomunicaciones: se sugiere definir las etapas de trabajo detallando la estructura de una Hoja de Ruta que guiará estas etapas:

Etapa 1 - Diagnóstico: compartir y analizar el documento existente, complementando la información.

Etapa 2 - Categorización de instituciones.

Etapa 3 - Análisis de la demanda insatisfecha en relación a servicios en la nube (oferta versus demanda).

Etapa 4 - Objetivos y justificación.

Etapa 5 - Propuesta de marco normativo.

Etapa 6 - Interconectividad a nivel central (en base a equipos de red de sigma) y a nivel nacional (en base a equipos de red de entel).

Etapa 7 - Capacitación y concientización en relación al uso de la nube y saber cómo llegar al usuario final.

Etapa 8 - Conclusiones, recomendaciones y aclaraciones.

Concluye la reunión del subgrupo aprobando las etapas a seguir para la generación de productos.

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
<b>Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)</b>		
<b>Grupo de Trabajo:</b> Infraestructura		
<b>Correlativo:</b> CTIC-INF-02/2016	<b>Fecha:</b> 01/06/2016	<b>Página:</b> 3/6
<b>Elaborada por:</b> Rodrigo Martínez		

**b) Subgrupo de Trabajo de Buenas Prácticas – desarrollo de la reunión:**

ABC: comenta que los ministerios de mayor peso tienden a monopolizar las redes y equipos de infraestructura, y sugiere que se propongan buenas prácticas dependiendo del nivel de madurez de las instituciones.

Ministerio de Salud: a tiempo de aclarar que existen instituciones aisladas por no tener infraestructura y que es necesario fortalecer estas unidades, por lo tanto, dentro de la norma se deben dotar de herramientas a entidades pequeñas. La categorización de las entidades es importante.

Ministerio de Economía: propone la categoría de “instituciones digitales” como parte del gobierno digital, la norma debería certificar a las entidades digitales.

AGETIC: propone que en siete años se concluya la implementación de buenas prácticas, a tiempo de ser necesario buscar hardware que no se restrinja a software privativo.

Ministerio de Economía: aclara que no necesariamente todo el hardware debe ser utilizado con software libre.

ABC: sugiere que es necesario tener alternativas de hardware también.

AGETIC: pondera la noción de alternativas de hardware y propone la idea de soberanía tecnológica.

Ministerio de Economía: comenta que la implementación de soberanía tecnológica implica un proyecto a largo plazo y un amplio tiempo de aplicación.

ABC: apoya la moción de categorías digitales, sugiriendo iniciar su análisis de acuerdo a las cuatro libertades.

Ministerio de Economía: sugiere que los estándares que se generarán deben tener un sustento en documentos como ITIL.

ABC: sugiere dar capacitación en las buenas prácticas a las entidades según su categoría, además propone la emisión de un instructivo mediante el cual se regule el tema de capacitación.

Ministerio de Economía: a tiempo de apoyar y hacer énfasis en el proceso de capacitación, sugiere hacer la categorización de las entidades según normas ISO 27005 y aplicar la red de interconectividad ya existente.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

**a)** Concluido el desarrollo de la reunión en el subgrupo de trabajo de Computación en la Nube se llegó a los

**ACTA DE REUNIÓN**

**Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia  
 (CTIC-EPB)**

**Grupo de Trabajo:** Infraestructura

**Correlativo:** CTIC-INF-02/2016

**Fecha:** 01/06/2016

**Página:** 4/6

**Elaborada por:** Rodrigo Martínez

siguientes acuerdos:

- AGETIC hará llegar el documento de diagnóstico ajustado hasta el viernes 10 de junio para su correspondiente análisis.
- El Viceministerio de Telecomunicaciones por su parte gestionará una reunión en sus instalaciones para obtener insumos para el diagnóstico de la Hoja de Ruta, el día miércoles 15 de junio.
- La segunda reunión del Subgrupo Cloud Computing se realizará el día viernes 17 a horas 15:00 tentativamente con el fin de retro alimentar la información obtenida del diagnóstico y la videoconferencia.

**b)** Concluido el desarrollo de la reunión en el subgrupo de trabajo de Buenas Prácticas en la administración de Infraestructura, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se debe categorizar en grupos a todas las instituciones públicas para poder asignarles una clase digital; esta clasificación debe estar basada en la dimensión de hardware e infraestructura que posea cada institución.
- Basados en la categorización, se debe identificar y clasificar las características de cada institución referente a la infraestructura que posee y poder proponer que tipo de apoyo se debe brindar.
- Se le debe proporcionar a los miembros del subgrupo las estadísticas e información que en la primera reunión se acordó.
- Se acordó brindar apoyo con contactos a nivel nacional e internacional, sobre casos de éxito en diferentes migraciones a software libre.
- En fecha 9 de junio por la tarde, habrá una reunión en línea en el etherpad, con el objetivo de plantear las diferentes clasificaciones. Se decidirá posteriormente la fecha de la próxima reunión presencial.



AGETIC

agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación



CONSEJO PARA LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACION

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)

Grupo de Trabajo: Infraestructura

Correlativo: CTIC-INF-02/2016

Fecha: 01/06/2016

Página: 5/6

Elaborada por: Rodrigo Martínez

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARNET IDENTIDAD	TELÉFONO/CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Viebr Dramajo	1790151	6719770 72014040	Viebr.dramajo@gob.bo	Administración de Electricidad Plurinacional	
2	Renando Corral	3628371	70312733	acorral@vialti.com.bo	Ministerio Público	
3	Zahir Garza	9103853	711994168	zahirgarza@epb.bo	AGETIC	
4	Nataziel Saavedra	5703022	70018911	n.saavedra@ine.gov.bo	INE	
5	LORENA QUINEROS	5035992	72053968	lquineros@ine.gov.bo	INE	
6	Alfonsina Guzmán García	3435014	2176001 72534020	aguzman@yfb.gov.bo	YFPB	
7	Ramiro Niquera Quiroga	3497049	2665262 71564684	ramiro.niquera@att.gov.bo	ATT	
8	Manuel Elyabell Quiroga	6044057	75433329	mequirop@geo.gov.bo	Gobierno Plurinacional	
9	Julio Prieto Poma	4920471	72513153	jprieto@jhos.gov.bo	INIBS	
10	Verge Antonio Montañez	3331280	7050933	vergestegi@edc.gov.bo	ABC	
11	CARLOS RIVERA	1281994	7120914	crivera@agetic.gov.bo	AGETIC	
12	Daniel Segura Torres	4444165	7142034	dsegura@agetic.gov.bo	AGETIC	
13	Roberto Ornel	7191816	73033809	rornel@agetic.gov.bo	AGETIC	



# AGETIC

agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación

# ctic

CONSEJO PARA LAS  
TECNOLOGÍAS DE INFORMACION  
Y COMUNICACION

## ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia  
(CTIC-EPB)

Grupo de Trabajo: Infraestructura

Correlativo: CTIC-INF-02/2016

Fecha: 01/06/2016

Página: 6/6

Elaborada por: Rodrigo Martínez

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARNET IDENTIDAD	TELÉFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	CELESTINA LOMA A.	3527639	71292719	cloma@spah.c.gob.bo	AGETIC	
2	Luis Gil Blanco	5438007	79144935	lgil@minisid.gob.bo	Min Salud	
3	Mario R. Durán Ch.	42978694	77200157	mario.duran@miniculturas.gob.bo	MGT	
4	Hermana Enriquez H.	67666261	68225635	enriquez.h6@gmail.com	METP	
5	Rony M. Suroza Arois	3109493	7302424	ronny.suroza@economia.fincas.gob.bo	MEFP	
6	Tusari E. Illari Montes de Oca	3262141	70650440	tusari.gilard@economia.fincas.gob.bo	MEFP	
7	Waldemar R. A. Busson C.	48974117	73815696	wabussone@cepp.gob.bo	HOPEV	
8	RODRIGO MARTINEZ	60591621	75757162	rmartinez@ctic.gob.bo	AGETIC	
9						
10						
11						
12						
13						